

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.790

Suscripción en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre... 5,50 :
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50 :
Por trimestre... 7 :

MARTES 3 DE NOVIEMBRE DE 1885.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su exclusiva interés.

AÑO XXXVI

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Los ministros irán á despachar con el rey al Pardo, y al efecto hoy designará el señor Cánovas los turnos que han de observar y manifestará si los Consejos presididos por don Alfonso han de celebrarse en el Pardo ó en Madrid.

—Dentro de muy pocos días cumplirán los dos años de servicios prestados por el señor Montero Ríos (don José) en el Consejo de Estado, y entonces se publicará el decreto admitiéndole la dimisión que tiene presentada.

La provisión de esta vacante estará relacionada con una extensa combinación de personal, en la que entrará un alto empleado de Gobernación, quizá algún director, y varios gobernadores, entre ellos los de Valencia, Sevilla y Valladolid.

—Lemos en *El Liberal*:

«En la provisión de que un día pueda ser necesaria la movilización de las reservas, el ministro de la Guerra ha resuelto que se establezcan cuatro depósitos de correajes para 80.000 hombres en Navarra, Cataluña, Andalucía y Galicia, según creemos.

Como iniciación de un plan, el pensamiento del general Quesada nos parece bueno: como medida definitiva la consideramos deficiente, porque mucho mas que correajes para infantería, son necesarias monturas y arcos para caballería y artillería, que no pueden ser sustituidos como aquellos con facilidad ni de una manera imperfecta.»

—La *Gaceta* publica entre otras las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Real orden disponiendo que el día 23 de Noviembre del año actual, se dé comienzo á las oposiciones para el ingreso de la clase de aspirantes segundos del cuerpo de telégrafos.

Fomento.—Real orden concediendo á los alumnos que comenzaron su carrera con anterioridad al plan de estudios de 1880, el plazo de quince días para hacer las matriculas con el carácter de ordinarias de las asignaturas del cuarto grupo de Facultad, que pueden simultanear con las del preparatorio.

Marina.—Real decreto autorizando al comandante general del apostadero de Filipinas para contratar en Hong-Kong la construcción de dos cañoneros iguales al que allí se construye, sin la formalidad de subasta pública.

—Dice *El Imparcial*:

«En previsión de que las actuales Cortes vuelvan á reunirse, se activan en el ministerio de la Guerra los trabajos sobre algunos proyectos militares.

En una de las reformas en que mas interés se muestra es en la referente á la

escala de reserva de los jefes y oficiales del arma de infantería, proyecto que fué retirado del Senado para introducir algunas variantes.

El asunto entraña una gran importancia bajo el doble aspecto de la organización y de las facilidades para el movimiento de las escalas.

Nuestra opinión, tratándose de la llamada escala de reserva, consiste en la necesidad de organizar aquella en forma y manera que responda á las contingencias de una rápida movilización.

Los cuadros de reserva para jefes y oficiales no deben satisfacer necesidades privadas ni transitorias conveniencias de gobierno, sino que, por el contrario, organizados en unidades bien definidas, deben estar en relación directa con las reservas de la clase de tropa.

Respecto á la aspiración de unir los batallones de reserva y depósito, formándose con ellos la unidad orgánica del regimiento de la primera situación, la juzgamos como un paso aceptable para la simplificación administrativa y para la formación de cuadros de oficiales que tengan organizados los contingentes que, apartados del ejército activo, constituyen el utilizable en caso de guerra.

Estas son, en nuestro concepto, las bases en que debe descansar la reforma proyectada.

—Los diputados provinciales fusionistas se reunieron anoche en el círculo del partido, presididos por el señor Casuso, y acordaron celebrar esta noche una nueva reunión.

Respecto á lo tratado ayer mostrábase bastante reservados. Según nuestros informes, estas reuniones tienen por objeto aparte de ponerse de acuerdo respecto á la próxima campaña, buscar una fórmula que deje á salvo los escrúpulos que opone algún compañero para seguir el acuerdo adoptado ya hace algunos días, y aprobado por el señor Sagasta, si en estas noticias son exactas, de volver á ocupar sus puestos y asistir á las sesiones, de las que se retrajeran en el periodo anterior.

—Por el correo que ayer salió de Madrid se ha remitido á Filipinas la aprobación del plan de defensa de dichas islas, propuesto por el gobernador general de las mismas.

—El señor Taviel de Andrade ha recibido de la mayoría de los presidentes de las Repúblicas hispano-americanas ciertas en que se muestran dispuestos á defender los intereses comunes con la madre patria en el Pacífico, ahora con motivo del conflicto de las Carolinas y siempre en adelante.

—Sobre el estado de la cuestión con Alemania, se notaban ayer entre los ministeriales corrientes muy pesimistas, no por lo que se refiere á la actitud del Pa-

pa, cuya resolución espera el gobierno ha de ser muy favorable á los intereses de España, sino por lo que hacen temer ciertas indicaciones ofiosas relacionadas con el pensamiento del príncipe de Bismark.

Parece evidente que sometidas al Papa la cuestión de hecho y de derecho, siguen, sin embargo, entre los gabinetes de Madrid y de Berlín, las negociaciones sobre las incidencias, y parece tambien que estas toman tal giro que amenazan revestir mayores proporciones que la cuestión principal, hasta tal extremo, que ya no confían los ministeriales en que esté terminado el asunto para la fecha en que se proponían abrir las Cámaras.

—La llegada del conde de Toreno dió ayer motivo para que se hablase mucho de la situación en que se encuentra el partido conservador.

El ex-presidente del Congreso fué objeto de cariñosas demostraciones de simpatía por parte de muchos diputados, para los que tuvo frases de gratitud por los espontáneos ofrecimientos que le hicieron, para el caso de que se pretendiera relevarle de la presidencia de la Cámara.

Pero el conde de Toreno, que en su práctica política ha aprendido que por cuestiones exclusivamente personales no debe suscitar dificultad alguna á su partido, procuró calmar á sus amigos diciéndoles que puesto que habia tenido la fortuna de salir de la Presidencia con el respeto y la consideración de amigos y adversarios, el señor Cánovas le hacia mucho favor relevándole de puesto tan delicado y difícil, y que por lo tanto veria con gusto se le sustituyera con el señor Romero Robledo.

—Se acaba de fallar en la Audiencia de Barcelona una causa importantísima por lo que atañe á la salud pública, por más que se trate de un hecho bien sencillo, al parecer. Procede del juzgado de Villanueva y Geltrú. En Enero último, vendió una partida de vino Buenaventura Roig, vecino de Villafranca, á un tal Magin Fontanells, de San Pedro de Ribas. El vino contenía *fuchsina*, y en tal cantidad, según los facultativos, que su uso continuado atacaba á la salud.

Probados los hechos y justificada la comisión de un delito previsto y penado en el Código, el tribunal ha sentenciado á su autor á cuatro meses y un día de arresto mayor y accesorias; multa de 150 pesetas y costas. Parece que están á punto de sentenciarse algunas otras causas de la misma índole en la misma Sala de lo criminal de aquella Audiencia.

Ahora bien; á nadie se oculta que en todas partes, y especialmente en las grandes poblaciones, se entregan al consumo ininidad de artículos, unos adul-

terados, otros en mal estado de conservación, y todos estos perjudiciales á la salud en mayor ó menor escala. ¿Cuántas causas como la que acabamos de citar se incoan diariamente?

—Segun se dice en los círculos militares, parece que existe el pensamiento, obediendo á un plan de reorganización de divisiones en el arma de infantería, de suprimir los batallones de cazadores de Cuba, Habana, Puerto-Rico y Manila, para convertirlos en regimientos de línea.

—Con el objeto de fomentar nuestra marina en el Archipiélago de Filipinas, por el correo que zarpará de Barcelona el lunes, se ordena al gobernador de aquellas islas que disponga la formación de un reglamento para la construcción de buques de menos porte en dicho Archipiélago.

—*El Liberal* dedica al señor Topete un recuerdo, que encabeza con las siguientes líneas:

«El ilustre marino que tantos días de gloria ha dado á la libertad y á la patria, murió ayer. Toda la prensa de anoche le consagra frases sinceras de admiración, de respeto y de cariño; toda conviene en que sobre el sepulcro del comandante insigne de la *Blanca* y de la *Zaragoza*, deben poner una corona los que aman el prestigio y la honra del país, y las conquistas sagradas de la libertad y del derecho.

Topete era un hombre honrado y un héroe.

La generación venidera leerá la historia de Topete, y juzgándole, como en realidad lo es, una de las figuras de más relieve de la Revolución de Setiembre.

No necesita más para que su recuerdo sea perdurable.»

—Probablemente los ministros se reunirán mañana ó pasado en Consejo bajo la presidencia del señor Cánovas.

—Ha regresado á Madrid la señora duquesa de la Torre.

Su ilustre esposo se halla, afortunadamente, más aliviado de la indisposición que há tiempo le aqueja.

—Al entierro del general Topete asistieron, con uniforme de media gala, todos los jefes y oficiales del ministerio de Marina.

—Las noticias telegráficas recibidas ayer sobre la epidemia cólica carecen de importancia.

En los pushlos de Cádiz hubo dos invasiones y tres defunciones, en los de Málaga ocho y una, y en uno de Navarra una invasión.

—Lemos en *El Día*:

«Esta tarde han celebrado una larga conferencia el expresidente del Congreso, señor conde de Toreno, y el señor Romero Robledo, á quien se cree que le reemplazará.»

—Una pregunta de *La Epoca*:

«¿Tanto trabajo les cuesta á los impacientes aguardar á que se abran las Cortes para convencerse de que el partido conservador-liberal es el único disciplinado de España?»

—El Ayuntamiento de Castellón dimiutirá en masa, si persiste la Hacienda en retener el 30 por 100 de lo que le corresponde por consumos para saldar atrasos ya antiguos.

—Se da como seguro que en breve será reforzada la guarnición de Zaragoza con un regimiento de ingenieros de á pié. Para facilitar su alojamiento, créese que se reforzarán tambien los destacamentos del distrito.

—Impresiones de *El Día*:

«Aguárdanse con verdadera ansiedad noticias de Roma acerca de la opinión que Su Santidad ha formado respecto de nuestro pendiente litigio con Alemania, en vista de los antecedentes que por ambas naciones se le han enviado.»

—Publica *El Imparcial* los siguientes telegramas de su servicio especial:

«París 31 (9:55 noche).—Un grupo de 42 diputados radicales mantendrá activamente en la nueva Cámara el siguiente programa:

Reforma de los impuestos directos. Supresión del presupuesto del clero, distribuyéndolo entre los municipios.

Despacho de los ministerios de Guerra y de Marina por hombres civiles.

París 31 (9:55 noche).—El autor del atentado contra el ministro Mr. de Freycinet continúa encerrado en impenetrable reserva. Guarda silencio á cuantos interrogatorios se le hacen. Todavía no se ha identificado su personalidad. Ha elegido abogado defensor á Mr. Laguerre.

En el Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de Mr. Grevy, el gobierno ha tratado de la cuestión de los presupuestos para el año 1886. Los presupuestos ten nivelados. Al efecto se harán economías y se aumentarán las contribuciones.»

—Se habla en Ciudad-Real estos días de cierto expediente relativo á pósitos, atribuyéndose al asunto la mayor importancia. Se trata, según parece, de averiguar el paradero de algunos millones de reales.

—Segun nuestras noticias se ha sobreveido en la causa instruida por consecuencia de la gravísima herida que sufrió hace próximamente un mes el comandante señor Jaquetot.

De dicha causa resulta, por lo que hemos oido, que el señor Jaquetot se hirió á sí propio involuntariamente examinando un revolver, y por lo tanto, no cabiendo responsabilidad para nadie, se ha declarado concluido el asunto.

—El conde de Toreno llegó ayer á Madrid y le han visitado los señores Silvela y Romero, con quienes ha confe-

— 160 —
mismo que érais una esposa amante, es más significativo para mí que hayais cedido.

—Hice constar el nacimiento de mi hija.

—Nuestras leyes no admiten esa prueba; las verdaderas pruebas de vuestro matrimonio y del nacimiento de Anora las tengo yo.

—¿Me las dais?

—¡Vos, á pesar de vuestra firmeza, cedisteis!

—¿Qué sospecha! ¿Intentais negarme mi hija?

—He corrido cuatrocientas leguas arriagando mi cabeza para traerosla... pero tengo mi línea trazada; hace 18 años que velo por vuestra hija, y su vida me pertenece diez veces, porque diez veces la he salvado.

—¡Oh! gracias, gracias.

—Y la defenderé aún contra todo el mundo, hasta contra...

—Contra su madre acaso, dijo la princesa con altivez.

—Quizá.

— 161 —
Un destello de amor propio herido iluminó los ojos de la princesa.

—¡Jugais con mis sentimientos! murmuró: acabemos.

—Nadie mas que yo desea terminar esta explicación enojosa. Os he dicho que sigo un camino, y tanto peor para los obstáculos que encuentre al paso: si vos sois madre, yo tengo derechos de tutor.

—¡Tutor!

—¿Qué otro nombre dais á quien por cumplir la voluntad de un moribundo sacrifica toda su vida en provecho de otro? Mi juramento cumplido por espacio de diez y ocho años me da una autoridad igual á la vuestra.

—¡Igual!

—Superior quizá: vos tenéis la autoridad delegada por la naturaleza; yo tengo una autoridad comprada al precio de mi sangre: ella me da el derecho de velar por la huérfana junto á su misma madre!

—Descubrais de mí!

— 164 —
que se quiera hacer de ella un instrumento de fortuna.

VIII.

OTRA ENTREVISTA.

Estas palabras dejaron á Legardiere atónico: tanta era la osadía que encerraban! La princesa, interpretando su asombro por confusión, exclamó mas altiva:

—Si me habeis visto frías, caballero, si no habeis sentido escapar de mi pecho el grito de la naturaleza, es porque todo lo he adivinado; porque he comprendido que aun no debía cantar victoria; porque al veros joven, hermoso y sin un nombre, he comprendido vuestra intención de crearos una fortuna en un momento.

—¡Señora, el que nos vé desde el cielo me venga de vuestros ultrajes!

— 167 —
—¿Qué queréis decir?
—Vuestra hija no está aquí.

—¿Está en vuestra casa? dijo con altanería la princesa; y reponiéndose al punto añadió:—Es natural; si no se ha separado nunca de vos...

—Nunca, señora.

—Justo es que esté en vuestra casa, en ella hebrá servidores.

—Cuando vuestra hija cumplió doce años, puse á su lado una antigua servidora de vuestro primer marido; á Francisca.

—¿Francisca Beirinchon? gracias, gracias, ese rasgo es digno de un caballero.

Estas palabras hirieron el corazón de Enrique como un insulto.

—Conducidme junto á mi hija: estoy pronta á seguirla.

—Yo no lo estoy á llevaros.

—¡Cómo! no estais pronto?

—Hay en torno nuestro grandes peligros.

—¿En torno de mi hija? yo la defenderé.

reñido detenidamente el ilustre expresidente del Congreso.

—La combinación de gobernadores de que hablan los periódicos, no tendrá lugar por ahora, pues es muy posible que para llevarla á cabo se espere á que corran algunas vacantes ya previstas en el alto personal de la administración pública.

—Por Vitoria circulan billetes del Banco de España falsos, de 50 pesetas, alguno de los cuales ya ha sido calificado así en la sucursal del establecimiento.

—Parece que los representantes de las Provincias Vascongadas, que acaban de celebrar en Vitoria importantes conferencias para el porvenir de las mismas, reñando en ellas perfecta unanimidad de opiniones, volverán á celebrar otras varias en San Sebastián después que terminen las Diputaciones las sesiones ordinarias de Noviembre.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 1.º de Noviembre de 1885.

Sr. Director de EL DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:

La llegada del señor conde de Toreno ha sido motivo para que vuelvan á salir á relucir conjeturas respecto á su actividad con motivo á la presentación de la candidatura del de Antequera para el cargo de presidente del Congreso; pero los que se creen bien enterados aseguran que no solo la acepta, sino que se halla dispuesto á patrocinarla, dando con ello una prueba de su buena disposición para mantenerse fiel á la gestura y á la disciplina del partido en que milita.

Esto y la cordial conferencia celebrada entre los señores Romero Robledo y Villaverde, en la cual parece han desaparecido todos los síntomas de disidencia de que se venía hablando en los pasados días, hacen se muestren completamente satisfechos los adictos á la situación, juzgando aún larga su existencia en el poder, por conceptuar poseen una gran fuerza que es difícil tenga partido alguno de los que les combaten.

También se presentan confiados los amigos del señor Sagasta en el éxito de sus trabajos, diciendo aumenta la cohesión de los círculos que presiden los señores Moret y Gonzalez Flori en el que tiempo há presidido don Práxedes, viéndose con gusto que vayan desapareciendo las pequeñas fracciones que solo servían para crear dificultades cuando mayor necesidad existe de dos grandes partidos que turnen en el poder á medida que las contingencias de la política lo requieran.

Entre muchos demeritos se comprende así mismo la conveniencia de la unidad, y parece se emprenden trabajos en este sentido, siendo probable se celebren reuniones antes de que las Cortes reanuden sus tareas, para convenir en la marcha que hayan de seguir los diputados de las diversas fracciones en que se hallan divididos, á la vez que se procurará proseguir la propaganda pacífica que hombres eminentes conceptúan indispensable.

Como se vé por lo dicho anteriormente, se procura la reconcentración de

fuerzas, y esto facilita mucho la mejor gestión de los negocios, simplificando las discusiones en el Parlamento, que en pocas sesiones podrá terminar los debates políticos oponiendo doctrinas á doctrinas, y dejando tiempo para que se traten asuntos administrativos de verdadero interés para el país. ¿Prosperarán los buenos deseos y se olvidarán las pequeñas rencillas? Mucho lo agradecerían las clases productoras y contribuyentes, ávidas de atención hácia el mejoramiento de lo que á la agricultura, las artes y la industria atañe, y que miran como cosa secundaria lo que con la política se roza.

Estréchase las relaciones políticas entre los generales Lopez Dominguez y Salamanca Negrete, que coinciden en la apreciación de los asuntos de actualidad, y en la solución que debiera darse á las contingencias que surgir pudieran en el porvenir.

Respecto á la combinación de gobiernos de provincia de que se ha venido hablando, y en la cual se dijo figuraban los gefes de las provincias de Sevilla, Valencia y Valladolid, se conceptúa como aplazada, así como los nombramientos de las personas que han de cubrir las plazas vacantes de senadores vitales.

Susurráse que el Padre Santo, aunque no de una manera oficial, ha dado á conocer su criterio respecto á lo de las Carolinas á los dos gobiernos que han acordado á su mediación para solucionar el conflicto pendiente; asegurándose se muestra favorable al reconocimiento de nuestros seculares derechos sobre el archipiélago, pero recomendando concesiones comerciales á Alemania, á que el gabinete español accedería, como se ha dado á entender en el curso de las negociaciones.

Sobre la cuestión de Oriente, las impresiones del día son de que las grandes potencias se muestran partidarias del statu quo anterior á la unión de los Rumelias. — *El corresponsal.*

Gacetillas.

—**Apertura.**—Anteayer, conforme habíamos anunciado, tuvo lugar el solemne acto de apertura del curso académico de 1885-86 en el Instituto provincial y Real Colegio de Nuestra Señora de la Asunción de esta ciudad. Al acto, que fué presidido por el señor Gobernador civil de la provincia, asistieron comisiones de todos los centros de enseñanza, encontrándose representados la Universidad, el Seminario, Escuela de Bellas Artes, la especial de Veterinaria, Normal de Maestros y otras. También concurren comisiones de la Audiencia, Diputación provincial, Cabildo Catedral y Municipal, otras personas de distinción y gran número de señoras. El señor don José María Rodríguez, ilustrado Secretario del Instituto y profesor de Agricultura, leyó una bien escrita reseña del curso anterior, é hizo algunas importantes consideraciones acerca del último decreto, dictado para la segunda enseñanza. Después se procedió á la distribución de premios entre los alumnos que mas se han distinguido por su aprovechamiento en el anterior curso, cuyos nombres y asignaturas por que han sido premiados, son los siguientes: PREMIOS

ORDINARIOS.—*Retrórica y Póetica*, don Marcos R. Blanco y Belmonte y don Juan Diaz del Moral. *Geografía*, don Dolores N. Vas Deigala. *Historia de España* don José Gimenez Perez. *Historia Universal* don Juan Diaz del Moral. *Agricultura*, don Elias Cabrera Caballero. *Dibujo lineal*, don Eduardo Otero Canales. MENCIONES HONORÍFICAS.—*Latín y Castellano* primer curso, don Ricardo Blanco y Belmonte, don Francisco Redondo Blanco y don Antonio Sotomayor Garcia. *Latín y Castellano*, segundo curso, don José Gimenez Perez. *Geografía*, don Ricardo Blanco Belmonte, don Francisco Redondo Blanco y don Francisco Martínez Britan. *Geometría y Trigonometría*, don Casio F. Camanta y Lopez Pozuelo. *Historia Universal*, don Bernardo Valero y Moreno. *Psicología Lógica y Ética*, don Manuel Rubio Gomez y don Enrique Ruiz Sienz de Tjada. El señor Gobernador civil pronunció un breve y elocuente discurso, dirigiendo helagü ñas frases á los alumnos anteriormente expresados, estimulándoles al estudio y aprovechamiento, y terminó declarando abierto el curso. Concluido el acto, se sirvió á los concurrentes un espléndido refresco en el espacioso salón de la Dirección. La banda de música del Municipio amenizó el acto, tocando algunas piezas de su escogido repertorio. El señor Director del establecimiento y el claustro de señores Profesores, hicieron los honores á los convidados con la esquisita galantería que les es proverbial.

—**Comisión permanente.**—Segun tenemos entendido, de la de esta provincia formarán parte como representantes de Córdoba y Caba, respectivamente, los señores don Francisco Barbado Cuevas y don Juan de Vargas y Uelés.

—**El vigía.**—El otoño á salir brinda—al campo aquí en caravanas.—Y salen, porque se ignora—si podrá salir mañana.

—**Concierto.**—La laboriosa Sociedad Centro Filarmónico prepara una de sus amenas veladas musicales, que probablemente tendrá lugar en la noche del próximo domingo.

—**Manantial.**—Ha vuelto á aparecer el de la calle Rojas de Don Gomez, que hasta hace poco tiempo estuvo descubierta. Procede de una cañería rota.

—**Te Deum.**—Tenemos entendido que el próximo domingo se cantará el *Te Deum* en la Santa Iglesia Catedral. Se gestiona para conseguirlo, y se hacen los preparativos necesarios para que este acto se verifique con la pompa de su elevada significación.

—**Sociedad Económica.**—La Córdoba de Amigos del País celebrará sesión ordinaria y extraordinaria mañana á las siete y media de la noche, para admisión de socios y verificar la elección de Junta directiva.

—**Nocturno.**—Desde que ella murió nada me alegro—y solo cuando triste miro á el cielo—se me figura ver en cada estrella—la luz hermosa de sus ojos negros.—Ella siempre es la imagen seductora—que en mis sueños de amor constante veo,—ella es el norte que mis pasos guía,—ella es siempre mi amor, y mi recuerdo.—Cuando la ví á mi lado cierto día—oreí gozar, entre delirios ciegos,—la dicha más preciada de la tierra,—el placer más hermoso y más in-

menso.—Más ¡ay! que llegó un día malhadado—en que rota la cárcel de su cuerpo,—voló su alma, á la región más pura,—á una región sin límites: ¡el cielo!—Cuán desgraciado soy desde aquel día,—á solas con mis penas considero,—que hay afecciones, que matando el alma—suelen matar más tarde nuestro cuerpo.—Recorro aquellos sitios de ventura—donde fui tan feliz en otro tiempo,—y de acordarme de mi amor más puro—lágrimas tan ardientes como el fuego—resbalan por mis pálidas mejillas—reveladoras del pesar eterno.—El cielo siempre azul, que antesais,—hoy lo miran mis ojos triste y negro,—y las flores del campo me parecen—no tienen los aromas que otro tiempo—prestaban al venir la primavera—á sus bucles de oro siempre bellos.—Desde que ella murió, nada me alegro—y solo cuando triste miro al cielo,—veo que ella me mira y se sonríe,—me dice que la espere, y yo la espere,—y miro al par con mis amargas penas—en la tarde que mueren sus recuerdos,—y en la noche callada, aquella noche—en que le dí de amor mi último beso.

—**La Juventud Cordobesa.**—Don Juan Tenorio, el drama mas popular del eminente poeta don José Zorrilla, es suya costumbre que ha de ponerse en escena en todos los Teatros de España en los días uno y dos de Noviembre: fiel á esta tradición, la laboriosa sociedad dramática *La Juventud Cordobesa* puso anteayer en escena esta obra, en el elegante coliseo de la calle de Ambrosio de Morales, que se encontraba literalmente ocupado por numerosa y escogida concurrencia. Difícil es siempre la interpretación de las obras esencialmente dramáticas, como la que nos ocupa, aun para los actores consumados; pero apesar de todos estos escollos, la interpretación de *Don Juan Tenorio* por los inteligentes aficionados que forman parte de *La Juventud Cordobesa*, fué excelente, logrando todos ellos numerosos aplausos de los asistentes, que los prodigaron en diferentes ocasiones, llamándolos á la escena á la terminación de la obra, de cuyo desempeño, como decimos, salió altamente complacido el público que acudió en la noche del domingo al Teatro Principal Nuestra enhorabuena á *La Juventud Cordobesa*, á cuyos inteligentes aficionados excitamos para que perseveren en la difícil senda del arte dramático, donde fácilmente lograrán buena cosecha de aplausos.

—**No le valló.**—En la estación de los ferro carriles, una pareja de la guardia civil del puesto de Córdoba detuvo la noche del 27 á una mujer que teniendo conocimiento con una joven de esta capital le aconsejó sustrajese de la casa de sus padres algunas alhajas y ropas, como así lo efectuó dicha joven, esperando tal vez tener participación en el hurto. La *consejera*, así que llegaron á su poder los objetos robados, intentó ausentarse con viento fresco, lo que no pudo conseguir á causa de haber sido detenida, como llevamos dicho.

—**Nuevo Centro.**—La Sociedad de Oficios y Plateros de esta capital tiene acordado crear un Centro en el local que la misma ocupa, el cual servirá de recreo y reunión de sus socios y facilitar las reformas que tiendan á su mejoramiento, así como al fomento de la Sociedad en general. Referido Centro

celebrará mañana su inauguración, á la que hemos sido invitados galantemente por la Comisión organizadora, á la que damos gracias por su deferencia, á la vez que la deseamos el mas feliz éxito en la loable tarea que se ha impuesto.

—**Sufragios.**—Anteayer á las seis de la tarde se cantaron en la Santa Iglesia Catedral solemnes Maitines en sufragio de los difuntos que yacen en la grandiosa basílica. Las lecciones del oficio, obra de los señores Espejo y Valenzuela, fueron cantadas respectivamente por los señores Hernandez y Rodriguez, que dieron á ambas composiciones el brillante y severo colorido que inspirara á sus autores. El suntuoso templo presentaba anteayer un aspecto imponente y magistoso. Millares de luces iluminaban las capillas y gran número de tumbas rodeadas de blandones y cubiertas de paños negros se repartían por toda la iglesia. La concurrencia á estos sufragios ha sido numerosa.

—**Subasta.**—Por diez días á contar desde el viernes se anuncia por la Diputación provincial de Córdoba la subasta para contratar el servicio de bagajes en esta provincia durante el corriente año económico.

—**Efemérides.**—Hoy.—39.—Nace en Córdoba el poeta Lucano.—1388. Don Juan I de Aragón reúne cortes en Monzon.—1534.—Profesión de Santa Teresa de Jesús en el convento de la Encarnación de Avila.—1873.—Muere el eminente patriota don Antonio de los Rios y Rosas.

—**Lo celebramos.**—Hemos tenido el gusto de ver ya restablecido casi por completo á nuestro querido amigo el señor don Pascual Martinez, del quebranto que sufrió en su salud como consecuencia del siniestro ocurrido en su casa comercio de la calle de la Librería la pasada semana, debido en gran parte á las atenciones tenidas para con el ya apreciable familia por la honrada casa del comercio de esta capital, que ha dado en esta como en otras ocasiones pruebas innegables del excelente espíritu que siempre la guía. También les han mostrado muy especialmente en afecto los señores Pella, en cuyo domicilio se hallan desde que les ocurrió la desgracia expresada, significándoles por todos los medios los bellos sentimientos que les animan y el amor fraternal que les profesan. Con satisfacción consignamos el loable proceder de las clases todas por con nuestro apreciable amigo el señor Martinez.

—**Telégrafos.**—La sección de Córdoba necesita local para el servicio de la Estación telegráfica, y anuncia que los que lo tengan adscrito, y quieran alquilarlo, pueden hacer proposiciones hasta el 30 de esta mes.

—**Destino.**—Lo ha obtenido en el regimiento de caballería Cazadores de Villarrobledo el comandante del arma don Felipe Torrrell.

—**Duro, duro.**—Siete muchachos que anteayer se ilustraban apedrándose en distintos sitios, fueron cogidos preguntando por la guardia municipal. Después vendrá la multa, consecuencia de estos desahogos.

—**Datos.**—Durante el mes de Octubre han nacido en el distrito de la izquierda de esta capital 34 varones, 9 ilegítimos y 29 hembras, 11 ilegítimas.

—**Servicio marítimo.**—Segun telegrama de Cádiz, recibido en esta ca-

— 158 —

—¡Vos! vos, señoral exclamó Lagardiens con acento vibrante; y después de una pausa añadió: ¿No os habeis preguntado por qué este hombre ha tardado tanto en devolveros vuestra hija?

—Sí.

—Por qué no me lo habeis preguntado?

—Mi dicha está en vuestras manos.

—Os causo miedo! dijo Enrique sonriendo tristemente: pues bien, si me lo hubiérais preguntado os hubiera respondido con toda la franqueza que consiente el respeto que me inspirais.

—Pues bien, dad por hecha la pregunta.

—En hora buena; si he tardado tanto en devolveros vuestra hija, es porque llegó á mi noticia que la viuda de Nevers se llamaba princesa de Gonzaga!

La princesa escondió el rostro entre sus manos.

— 163 —

ella: ¿qué suerte la aguarda en la casa que vos vivís? ¿Qué le preparais? ¡Riquezas, honores, fausto en vez de la tranquila alegría que vá á perder!

No es eso lo que buscamos. Todas las riquezas no valen una palabra de ternura! Vos la ofrecéis en vez de amor, nobleza... si no la defiende de este nuevo peligro como de tantos otros, nada he conseguido, nada!

Y se detuvo como aguardando una respuesta: la princesa nada contestó.

—Señora, continuó Enrique con exaltación creciente: tengo un derecho á exigir que Aurora sea dichosa, libre... y antes que verla esclava...

Enrique se detuvo.

—Acabad, dijo la princesa con provocativo ademán.

—Es inútil: me habeis comprendido.

La princesa le miró frente á frente y exclamó con amarga sonrisa:

—¡Mejor de lo que pensais! Cuando se tiene en rehenes á la heredera mas rica de la Francia, no es extraño

— 162 —

—Esta mañana dijisteis que si vuestra hija volviese indigna de su nombre la rechazarais!

—¿Y qué debo temer? exclamó con espanto la princesa.

—Nada, señora: la hija de Nevers, ha vivido á mi lado pura como los ángeles del cielo!

—Entonces...

—No sois vos quien debe temer; soy yo.

La princesa se mordió los labios.

—Yo, que llegaba dichoso, lleno de esperanzas... y vuestras palabras helaron mi corazón: sin ellas vuestra hija estaria ya en vuestros brazos; pero en vos hablaba el orgullo mas alto que el amor paternal. Venia en busca del corazón de la madre y me encontré con el escudo de la gran señora!

—No me conocéis, replicó la princesa llorando, cuando me juzgais por esa palabra.

—Por esa palabra, sí. Si se tratara de mí aguardaria, pero se trata de

— 159 —

—¡La viuda de Nevers! Cuando me convencí, señora, de que era cierto, me dije: «La hija de Nevers, no puede habitar la casa de Gonzaga.»

—¡Caballero!

—Perdonad, vos ignorais muchas cosas: ignorais por qué la noticia de vuestro matrimonio me indignó: por qué juzgaba un sacrilegio traer la hija de quien me llamé amigo al morir á la casa de Gonzaga...

—¿Y no me direis todas esas razones?

—No en verdad: esta primera entrevista debe ser muy corta; pero al saber vuestro matrimonio, me dije: «Cómo defenderé á su hijas! no ha sabido defenderse ella?»

—Caballero! caballero! destronad mi alma.

—Dios sabe que no es esa mi intención.

—¿Ignorais cuál era el carácter de mi padre?

—Sólo sé que amábais entrañablemente al duque de Nevers, y por lo

pital por el representante de la Compañía Trasatlántica don Carlos Pagés, desde la próxima salida del vapor correo de aquel puerto, la cual tendrá lugar el día 10 del corriente, queda establecido el servicio de carga y pasaje a Vera Cruz.

D. E. P. Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido ayer el honrado y laborioso industrial don Amador Rodríguez y Cabrera, dejando su vida en honda pena a su apreciable familia, a la que enviamos nuestro sentido pésame, a la vez que rogamos por el alma del finado.

Instrucciones.—Se han circular por la Administración de Hacienda de esta provincia, las de la formación de las juntas para reedificar los amillamientos, y que deberán quedar constituidas el primero de Diciembre próximo.

Función taurina.—Una se dispone para el domingo próximo en la plaza de Ubeda, para la cual han sido contratados, como espadas, los jóvenes cordobeses Mojino y Melo, que no dudamos sabrán dejar bien puesto su pañellón.

Material.—El gasto del de las oficinas municipales el anterior trimestre importó 299 pesetas y 49 céntimos.

Bello cuadro.—Lo ofrece ahora el cielo despejado y la temperatura tibia y grata. No se pueda negar que todo va bien por allá arriba. Quisiéramos, y no podemos decir lo mismo, de lo que por aquí abajo.

Exposición.—Hemos tenido el gusto de recibir en un folleto esmeradamente impreso, la razonada Exposición que los señores Licenciados y Doctores que se dedican a la enseñanza libre en la corte, elevan al Excmo. Señor Ministro de Fomento, con motivo del decreto publicado recientemente sobre el régimen de la enseñanza libre. La Exposición a que nos referimos la suscriben gran número de Licenciados y Doctores, a los cuales damos las mas expresivas gracias por su atención.

Gastos.—Los de las obras del cuartel de Alfonso XII durante Marzo último, importaron 4 966 pesetas y 58 céntimos, y en Abril 3 101 y 22.

Patrolotismo.—En una carta de la Habana del 15 del pasado, vemos que la suscripción hecha para la compra de un acorazado, con motivo de la cuestión de las Carolinas, ascendía a cien mil pesos oro, y promete alcanzar una cifra aún mas respetable.

Pensamiento.—Tanto eleva al hombre la humildad, como lo rebaja la soberbia.

Hombre, bien!—Por 222 000 votos contra 154 000 ha aprobado el pueblo suizo un proyecto de ley para reprimir los abusos del alcoholismo.

Cantar.—No me deleita el placer, que es constante mi dolor, y es ya tanta su grandeza, que me llena el corazón.

Proyecto.—El Ayuntamiento de Palma del Rio ha acordado se proceda a la construcción del nuevo cementerio.

Hombre laborioso.—Un detenido en la casa ayuntamiento de Belmez trató de fugarse la noche del 28 e indudablemente lo hubiera efectuado si no hubiera aparecido de ello el portero del edificio, que inmediatamente procedió, acompañado de fuerza de la Guardia civil, a reconocer el local, encontrando en un rincón un hueco suficiente para dar paso al cuerpo de un hombre. Este agujero lo había practicado el detenido con un clavo, buscando el sitio donde las paredes tenían menos grueso.

Consumos.—El 5 espira el plazo para la recaudación de los conciertos celebrados con la Administración de Hornachuelos.

Presupuesto.—El adicional de Priego está a la vista hasta el día diez.

Personajes.—Con fecha del 30 nos dicen de Palma del Rio que han llegado a aquella población el señor don Juan Calvo de Leon y Benjumea con su distinguida familia, de regreso del castillo de Mos, y el señor marqués de Montebión, que ha pasado una temporada en Biarritz.

Demanda.—Se ha presentado una en el juzgado de Cebra para que se incluyan 74 personas en la lista electoral respectiva para diputados a Cortes.

Contribuciones.—Del 3 al 8 se cobra a las de Fernán Núñez; del 4 al 7 de Villalrío, y del 8 al 11 de Luque, al 10 de La Carlota y Priego y al 12 de Luena y Montilla.

R. I. P.—Después de una larga enfermedad ha fallecido al 23 de Octu-

bre en Posadas el señor don Antonio Celestino Amor, Alcalde que ha sido de Pozoblanco. Pedimos a Dios por el descanso de su alma.

Vacante.—Lo está la plaza de Secretario del juzgado municipal de Villa del Rio, y hasta el 13 se puede solicitar.

Defunciones.—Han fallecido recientemente en Palma del Rio la bella señorita doña Dolores Velasco, y el joven profesor veterinario don Francisco Martín y Velasco, a poco tiempo de adquirir su título. Rogamos a Dios por el eterno descanso de ambos.

En buena hora.—Terminada por completo la epidemia en Jaen, el día 10 e 12 del mes corriente se cantará el *Te-Deum*, y el 15 se verificará la feria que debió celebrarse el 15 de Octubre.

Solemnidad.—Antesyer tuvo lugar en la Universidad Literaria de Sevilla, la solemne apertura del curso académico de 1885 86, con el esplendor acostumbrado.

Festejos.—Entre los que se preparan en Antequera con motivo de la feria, se cuenta una corrida de toros el día 6. Serán estoqueados por Mazzantini. Se orea habrá trases a reducidos precios.

Tribunales. El viernes se constituyeron los de la Universidad de Sevilla para examinar de todas las asignaturas a cuantos estudiantes lo deseen, siempre que estén matriculados.

Con franqueza.—En la cárcel de Aracena penetraron una de estas noches cuatro hombres armados, ataron al alcalde y pusieron en libertad a los presos.

Permiso.—El alcalde de Utrera lo ha solicitado para cantar el *Te-Deum* en aquella localidad, por la desaparición del cólera: habiendo sido autorizado para que se verifique hoy dicho acto religioso.

Como digimos.—Ha quedado ya suprimida la estación del Aguadillo en la línea férrea de Córdoba a Málaga.

Presidente.—El de la Liga de contribuyentes de Málaga señor Castel, ha salido de aquella capital para Madrid.

Lluvias.—Han caído muy abundantes en Marmolejo, Andájar, Baeza y Ubeda.

Cátedras.—Se van a proveer por traslación una de matemáticas, vacante en el Instituto de Huelva, y otra de física y química en el de Málaga.

Lo sentimos.—Dicen de Estepona (Málaga) que desgraciadamente no ha desaparecido de allí la epidemia cólera.

Mercados.—Vemos que los de Madrid han vuelto a estar surtidos de aves y de caza menor. Ya solo faltará una cosa a muchos compradores. Tener dinero para comprar.

Autorizado.—Lo ha sido el ministro de Marina para adquirir 6 000 kilogramos de pólvora raparda.

Plaza.—Una de oficial de cuarta clase está vacante en el Tribunal de Cuentas, con 2 500 pesetas.

Estadística.—Vá a publicarse la de la producción de los montes públicos.

Academia.—La de la Juventud Católica de Madrid ha convocado a público certamen para Diciembre próximo. Hay valiosos premios sobre asuntos científicos, poesías, pintura, dibujo, grabado, música y arte religioso. Las obras pueden entregarse hasta el 25 de este mes.

Matemáticas.—Diga usted, cuánto podrán valer los tres ángulos de un triángulo?—Señor examinador, yo oreo que podrán valer tres perros chicos.

Nota.—Se ha publicado en el periódico oficial de esta provincia la de los efectos timbrados sustraídos de los almacenes de Torquemada (Palencia.)

CHARADA.

Esta prima dos tercera mi buen amigo Toronato no he recibido tampoco tu prima dos tres y cuatro.

Solución a la charada anterior.
CAÑA-MO.

Más de 3.000 duchas desde Mayo hasta el día, recetadas por todos los señores médicos de la capital y la provincia, y servidas en el gabinete hidroterápico de la acreditada Casa de Baños de la Merced, vienen a demostrar la bondad de su tratamiento en todas las enfermedades que recono-

cen por causa el sistema nervioso, anemia y reumatismo.

También se recomiendan ahora, por ser la temporada oficial, los baños compuestos de *Fuencaliente*, *Archena*, *A'hama de Aragón* y de *Granada*.

Consultése antes con el médico, el número, tiempo y graduación del baño. Casa de Baños de la Merced.

Certificado espontáneo de un distinguido facultativo.—República del Salvador, Sonsonate, Junio 20 de 1881. Señores Lanman y Kemp, Nueva York. —Muy señores míos: Hago mucho tiempo que he deseado escribir a ustedes para darles la más cumplida enhorabuena por la excelencia y eficacia de sus medicinas.

Más de diez años hace que vengo aplicándolas con muy buen éxito, y multitud de enfermos que padecían de la garganta, del pecho, de sífilis, de reumatismo, de escrófulas y de hepatitis, han recobrado su salud con el auxilio de ellas, todos oreo que bendecirán el nombre de ustedes.

Sírvanse aceptar esta manifestación como una prueba del alto mérito de que gozan sus especialidades, y como una muestra de gratitud por el bien que han hecho a la humanidad.

Tengo el gusto de suscribirme de ustedes muy atento y S. S., Adolfo Calderón.

Médico y Cirujano. 65
COMUNICADO.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA:

Muy señor nuestro y de toda nuestra estimación: por consecuencia del artículo de fondo titulado *El Adalid*, que ha visto la luz pública en el periódico *La Provincia* de esta localidad, número 457, rogamos a usted para esclarecer por completo la verdad de los hechos en asunto que atañe a la dignidad de un querido amigo nuestro, y a la seriedad que como caballeros y hombres honrados sabemos dar a todos nuestros actos, tenga la bondad de disponer la inserción de las siguientes líneas aclaratorias, dando a usted por este señalado favor anticipadas gracias sus efectísimos seguros servidores, q. b. s. m.,
Joaquín San cristóbal. Emilio Cabezas.

Obligados por los lazos de la amistad a cumplir delicada misión cerca del Director o redactores de *La Provincia*, a causa de una ofensa producida por un suelto de dicho periódico a la persona de nuestro amigo, el que en carta particular dirigida al Director del citado órgano había manifestado su indignación y desagrado por el caso referido, sin obtener respuesta a su misiva, dió por seguro que había de encontrar en la redacción de *La Provincia* persona que directamente respondiera de la ofensa inferida, cual es antigua y caballeresca costumbre en todo órgano periodístico.

Enterados, pues, de nuestra misión, encontramos en efecto en la redacción de *La Provincia* solo a un señor redactor, que estudiando desde luego todo género de responsabilidades, y negándose a más a manifestar el nombre del autor del suelto origen del disgusto (cosa bien estreña a nuestro entender) afirmó repetidas veces ser el Director de la referida publicación el responsable de todo, y que este se hallaba fuera de Córdoba; añadiendo a más el expresado redactor de *La Provincia*, que no podía responder del suelto en cuestión.

Sorprendidos por esta respuesta al no encontrar personalidad alguna en asunto tan delicado, entramos en otro género de consideraciones, exigiéndole una honrosa rectificación, puesto que había manifestado que el suelto aludido había sido escrito por dos personas ajenas a la redacción de *La Provincia*.

No aceptó en efecto nuestro ruego, y entonces le expusimos sería y noblemente las fatales y extrañas consecuencias que pudiera tener la cuestión, llevada a un terreno impropio de periodistas y caballeros.

Terminada nuestra misión, dimos de ella inmediata cuenta a nuestro amigo, el cual determinó ir solo a la redacción de *La Provincia* por ver si obligaba más al citado redactor con su presencia para el logro de sus deseos.

Asunto es este del que no nos cumple ocuparnos y para el cual se basta nuestro digno amigo.

No conseguido por este tampoco el resultado que deseaba, y llenos del mejor deseo para solventar tan enojosa asunto, volvimos otra vez ya oficialmente y por nuestra propia cuenta a la redacción de *La Provincia*, obteniendo bien a

nuestro pesar los mismos negativos resultados.

Tal es sencillamente espuesta la verdad del hecho que nos ocupa, no encontrando ajustadas por completo a dicha veracidad las palabras que en letras de mayor tamaño atribuye a uno de sus redactores el articulista de *La Provincia*: que estaba solo era claro y evidente a nuestros ojos; pero no entendimos que esta soledad fuera la aceptación de las responsabilidades exigidas, ni mucho menos que *pechaba* resueltamente, con las consecuencias del asunto, puesto que por lo que anteriormente manifestamos se había negado en absoluto a responder por él, y lanzado repetidamente esta responsabilidad sobre el Director, que se hallaba como hemos dicho fuera de Córdoba.

Cumple a nuestro deber dar esta satisfacción a la opinión pública, puesto que ya pertenese a ella nuestra fracasada misión, manifestando para concluir que no creamos, ni consentiríamos que nadie dnda de nuestra seriedad ni de nuestra honrada palabra.

Dispense usted, señor Director, que por la detallada narración de los hechos nos hayamos extendido mas de lo que oreamos en este comunicado.

SOCIEDAD ECONOMICA CORDOBESA DE AMIGOS DEL PAIS.

El miércoles 4 del corriente, a las 7 y media en punto de la noche, celebrará esta sociedad sesión ordinaria y extraordinaria para admisión de socios y elección de Junta directiva.

Córdoba 1.º de Noviembre de 1885.—El Secretario, *Ricardo Solier.*

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 7 al 12 de Setiembre último, en las obras de reparación de los empedrados de las calles de esta capital, cuyos trabajos se han efectuado bajo la dirección del arquitecto titular y la inspección de la comisión municipal respectiva, a saber:

	Ptas.	Cts.
Jornales.		
Por los del encargado de la obra, oficiales y peones ocupados en dicho servicio, en expresado periodo.	131	50
Materiales.		
A José Córdoba, por el suministro de arena y transporte de tierras.	15	80
A Antonio Navarro, por suministro de piedras.	27	50
A José Estavez, por una criba y dos docenas de espuestas.	10	50
A José Quiles, por dos portes de carro.	3	
Total.	188	30

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la vigente Ley municipal, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 30 de Octubre de 1885.—*Bartolomé Belmonte.*

Boletín religioso.

—Hoy, San Valentín, presbítero y mártir, y los innumerables mártires de Zaragoza. —Mañana, San Carlos Borromeo, obispo y confesor.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de Reparadoras del S. C. de Jesús, por doña Concepción Heredia y Valle, en sufragio de sus difuntos.

—Segundo día de solemne novena a las Benditas Animas, en la Iglesia Parroquial de Santa Marina, a las oraciones. El último día predicará el señor don Juan Antonio Salmoral.

—Segundo día de solemne novena a las Benditas Animas del Purgatorio, en la iglesia del cementerio de Ntra. Señora de la Salud, a las cuatro y media de la tarde.

—Segundo día de solemne novena a las benditas animas en la Iglesia parroquial de San Miguel, al toque de oraciones, costeada por su hermandad.

—Segundo día de novena en la iglesia de San Juan de los Caballeros, por el alma de los Sres. Condes de Fuente el Salce. Dará principio a las ocho de la mañana, con misa.

—Segundo día de novena a las benditas Animas, en la Iglesia del ex convento de San Pablo, a las oraciones.

—Los asociados a la corte de María visitarán hoy a Nra. Sra. de Villaviciosa, en la Catedral.

†
Todas las misas que se celebran hoy por los R.R. P.P. del Sagrado Corazón de María, en la iglesia de los P. P. de Gracia, serán aplicadas en sufragio del alma del señor don Mannel Molina, presbítero, rector y cura propio que fué de la parroquia de la Ajerquia.

D. E. P.

Su hermana, sobrinos y primos suplican a sus amigos lo encomiendan a Dios en sus oraciones.

†
Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la parroquia de San Nicolás de la Villa, por el alma de la Excoentísima Sra. D.ª Sofia Ferran de Palido (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de doce reales.

†
Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar mañana el Santo Sacrificio de la Misa, en la Parroquia de San Nicolás de la Villa, por el alma de la señora doña Carlota Hortelano y Goris, viuda de Palido (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de doce reales.

†

EL SEÑOR
DON AMADOR RODRIGUEZ Y CABRERA
ha fallecido.

Su viuda, hijo, padre, madre políticos, hermanos y hermanos políticos, Director espiritual y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios y asistir al funeral que en sufragio por su alma ha de verificarse hoy a las nueve y media de la mañana en la Iglesia parroquial de Santa Marina, por lo que le estarán reconocidos.

El duelo se recibe y despide en la Iglesia. No se reparten invitaciones.

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 31 de Octubre.
Consolidado interior: 58'15
Amortizable: 76'00
Ferro-carriles: 00'00
Acciones del Banco: 348'50

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 40 a 46 rs. fanega.—Cebada de 25 a 28.—Garbanzos 30 a 160.—Escarfa a 20 rs.—Habas mazagana 32.—Id. chicas morunas 34.—Arvejonas 36.—Yeros 35.—Alpiston 48.—Alpiste de pella 50.—Maiz 37 a 39.—Lana basta blanca y negra, en seco, d 60 a 65.—Harina de 1.ª Castilla flor id 18 a 20 rs. arroba.—Del pala de 1.ª a 18; 2.ª a 17.—Carre de vaca a 1 peseta 52 céntimos el kilo.—Id. de certero 1'40 ptes.—Aceite en los molinos de 37 a 38 reales arroba. En Córdoba, de 1.ª a 52 rr. arroba; Idem de 2.ª a 48. Por decálitros a 39 y 43 respectivamente.

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA A MALAGA.

Hay dos trenes diarios. Uno mixto que sale de Córdoba a las 6.55 de la mañana y llega a Málaga a las 12 y 5 de la tarde. De Málaga sale a las 1.15 de la tarde y llega a Córdoba a las 8.25 de la noche.

El tren que conduce el correo sale de Córdoba a las 11'50 de la mañana y llega a Málaga a las 6.6 de la tarde. De Málaga sale a las 7.30 de la mañana, y llega a Córdoba a las 1'46 de la tarde.

Precios.—Primera clase, 37,80 reales.—Segunda, 23'40.—Tercera, 44'40.

DE CORDOBA A GRANADA.

—Habrá dos trenes diarios: el primero, que conduce el correo, sale a las 11 y 50 de la mañana y llega a Granada a las 8 y 20 de la noche.

El segundo (mixto) sale a las 6 y 15 de la madrugada y llega a Granada a las 4 y 20 de la tarde.

DE CORDOBA A MADRID.

—Habrá dos trenes diarios y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Sevilla a Córdoba a las 2 y 6 minutos de la tarde, saldrá de esta capital a las 2 y 25 minutos de la misma, y llegará a Madrid a las 5 y 30 minutos de la mañana.

El mixto llegará de Sevilla a la 1 y 45 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba a las 2.25 y llegará a Madrid a las 8.35 minutos de la noche.

El express llegará de Sevilla a las 9 y 11 minutos de la noche, saldrá de Córdoba a las 9 y 31 minutos de la misma, y llegará a Madrid a las 9 y 30 minutos de la mañana.

Precios: Primera clase, 203'40 rs. Segunda 157'60.—Tercera, 96'60.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

UNA EXPOSICION MAS, UN TRIUNFO MAS!

LA COMPANIA FABRIL SINGER

tiene la satisfaccion de anunciar al publico que sus excelentes maquinas acaban de obtener en la EXPOSICION INTERNACIONAL DE SALUD DE LONDRES la

MEDALLA DE ORO

SUPREMA RECOMPENSA que allí se concedió á la Industria.



Tambien participa al publico que toda maquina SINGER lleva esta marca de fabrica en el brazo

y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una maquina SINGER tomen una grosera imitacion, defectuosa é inutil.

A pesetas 2'50 semanales.

CORDOBA.—14, AYUNTAMIENTO, 16.—CÓRDOBA. Se venden cajas vacias á precios economicos.

CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del pais, efecto de baratura y variedad en las clases, que hoy permiten hasta á las personas menos acomodadas procurarse por un coste exiguo estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañia Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo los tés mezclados, que tanta estimacion tienen en el dia, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda á esta.

El almacen de la Compañia Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 onzas de un té esquisito.

Igual que en los tés, en los cafés tambien ha sido realizado el progreso por la Compañia Colonial, de lo que pueda convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy dia los cafés de la Compañia con otros cualesquiera que sean. Con poco más de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfaccion.

Importantísimo á la humanidad La Margarita en Loeches.

Antibiliosa, antihéptica, antiescrofulosa, antisifilitica y muy reconstituyente, premiada con

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposicion Internacional de Niza, distincion hasta ahora no conocida.

Treinta y tres años de uso general, y es el último

Mas de dos millones de purgas,

Del minucioso análisis practicado durante dos meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que La Margarita, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contienen carbonatos ferrosos y manganosos, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

CHOCOLATES SUPERIORES

Cafés selectos en botes de 100 y 200 gramos á pesetas 0,50, 65, 75, 90 y á 1, 1,30, 1,50 y 1,80.

VENANCIO VAZQUEZ MADRID.

Puntos de venta en Córdoba.

- Don Eugenio Vazquez, Sres. Gomez y Garcia, Marquez y Urbano, Don Eusebio Revuelto, Ildefonso Laguna, Claudio de la Torre, Sres. Puzini Hermanos, Don Antonio Medina Serrano, Isidro Molina y Moreno, Cándido Garcia, Antonio Carrasco, Rafael Muñoz, Antonio Bajo Sanchez, Fernando Rebuelta, Antonio Horcas, Manuel Salaya, Sres. Robert y Compañia, Gondomar 2, Carreteras Alfaro, Esparteria, P. S. Agustín Pedregosa, Ambrosio Morales Corredera, Ayuntamiento Almonas, Ayuntamiento P. S. Agustín Almonas, S. Pedro Juderia, C. de la Merced 40, Gondomar 1

ALMACEN DE MUEBLES DE LUJO

DE Francisco Blanco Rodriguez ARCO REAL NUM. 19.

Surtido en toda clase de muebles con arreglo á los últimos modelos nacionales y extranjeros.

CARNE QUINA VINO AROUD CON QUINA. El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico. CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE. CARNE y QUINA: con los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los Intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud. Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm. 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Gran barato de naranjos.

Naranjos ágricos de mas de trece varas de altura y con fruto, llevándose de ciento para arriba á 4 reales cada uno. De dos varas á 2 reales, con frutos todo é edad para tenerlo.

Naranjos chinos injertos en pié de ágrico, con mas de dos varas de altura, doce años de edad y superior vituño, á 10 reales uno. De menos de dos varas de alto y con iguales condiciones, á 8 reales uno. En macetonas hay un abundante surtido de naranjos chinos, desde una vara á mas de tres de altura, y de toda clase de ácidos conocidos; sus precios son de 20 á 30 reales cada uno, segun sea su clase y altura.

Tambien hay de venta un abundante surtido de tutores de una á cuatro varas de altura, y de 0 á 2 céntimos de peseta, segun su grueso, y largo son de naranjo ágrico, y ór consiguiente de mucha duracion. Direccion, calle del Gran Capitán 1, jardia de don Juan León Córdoba.

Venta. Se hace de las casas números 19, 21 y 23 de la calle de Alfaro, propias para establecimiento. Para tratar de su precio y condiciones, con su dueño que vive en la misma calle núm. 19

Anuncio.

Se necesitan agentes y correspondientes en todas las provincias y pueblos de España. Dirigirse á D. L. Afán, Manzana 3, 2.º Madrid.

Arrendamiento. Desde el dia hasta San Juan próximo se hace de varias habitaciones de la casa número calle de Badanas. En la misma darán razon del precio y demás condiciones.

Venta. Se hace de la cuarta parte de casa, situada Puerta del Ovario núm. 34, libre de todo gravamen.

La persona que le acomodara, se podrá entender con su dueño. Puerta del Rincon núm. 100, establecimiento de bebidas.

Arrendamiento. Se hace desde el dia de la casa, con cuadrachera, plazuela de Concha número 21, en esta ciudad. Para tratar en la Secretaría del señor Marqués de Valdeobres, Jesus Maria núm 5

Venta. Se hace en la calle de los Alamos número 7, de un sofá y dos butacas casi nuevas pudiendo comprarse su escarpullo alguno, pues se venden porque sobran de un nuevo arreglo de muebles en dicha casa. Puede verse á cualquier hora del dia, y se darán un precio muy arreglado.

El Mes de Noviembre.

En sufragio de las benditas almas del purgatorio, escrito en italiano por el Arcipreste de Ferno Francisco Vitali y traducido al Español Ferno un tomo en 8.º de mas de 220 páginas y se vende en estatica y encuadernado en la Libreria del «Diario»

Arrendamiento. Se hace de varias huertas de regadio y tierras de secano en la colonia Sant Isabel. Renta módica: los arrendatarios estarán libres de pagar contribuciones y del impuesto de consumo, y sus hijos exentos del servicio activo de las arm. Se contrata en la contaduría del excelentísimo Sr. Conde de Torres-Cabrerá, de 12 á 6, los dias no festivos, justificando el solicitante poseer los recursos necesarios para la explotación.

Colegio católico libre de segunda enseñanza, bajo la direccion de D. Pablo Antonio Fernandez de Molina, en la calle de Fitero, núm 8, Córdoba.

Colocado en condiciones legales, segun las últimas disposiciones, este centro de enseñanza, incorporado al Instituto de Caba para que el público no tenga que temer ya alguna hostilidad, como se suponía, el mismo señor Fernandez de Molina acompañará á los alumnos el dia del examen.

Se admiten internos medio-pensionistas y externos. Los primeros bonarán 8 reales diarios, por trimestres anticipados; los segundos 4 y los externos 60 mensuales, por razon de enseñanza.

Nota importante. Deseando hacerse el grado de Bachiller en el capital del distrito universitario, ó sea en Sevilla, por todos los alumnos, ya pertenecian á la enseñanza oficial, ya á la libre, ya á la asimilada; y siendo el primer ejercicio escrito sobre un punto de traducción de los clásicos latinos muy difíciles, hoy por desgracia casi olvidados, se abre un curso preparatorio de dicho primer ejercicio para todos los alumnos de este ó de cualquier otro establecimiento de los de la capital, prestando un servicio que debe aprovechar la estudiosa juventud, si á última hora no han de tocar funestos resultados.

P. A. F. de M.

Fósforos de amorfó

sin veneno y sin peligro de incendio.

Circunstancias por las cuales los hace superiores á los ordinarios. Se venden en cajitas al precio que el fósforo común.

Depósito en Córdoba, por mayor y menor, en la Libreria del «Diario», calle de San Fernando número 34.

Enseñanza de francés, español é inglés, caligrafía, calculo, etc.

Mr. Vital, profesor francés, participa á sus discípulos que desde hoy en adelante puede encargarse de nuevas lecciones, por haber sido recibidos en su examen varios discípulos, matriculados en Sevilla y Madrid y que cesan ya en su estudio. Vive Buensuceso núm. 4. 10-9

JOYERIA Y PLATERIA de ANTONIO NARVAEZ Proveedor DE LA REAL CASA.

En este acreditado establecimiento encontrará el público un completo y variado surtido en porcion de artículos en oro y plata y piedras preciosas, con arreglo á los últimos adelantos, tanto en su economía de precio, como el mejor gusto. LUJAN NUM. 2.

Arrendamiento. Se hace desde primero de Enero próximo vendiendo del olivar de Peralta, en campaña de este término, ribera del Guadajoz, con sotos y tierra calva. Para tratar, en la Secretaría del señor Marqués de Valdeobres, Jesus Maria 5.

Arrendamiento. Se hace desde el dia de un piso bajo de casa número 10 calle Lope de Hoces. En la misma, informarán de precio y condiciones.

Venta. Se hace de dos puertas de calle, diferentes de cristales, y varias rejas. Bataneros número 4.

Venta. Se hace de pollos, gallinas y gallos en la calle Medina y Coralla, antes Convalecencia número 2.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

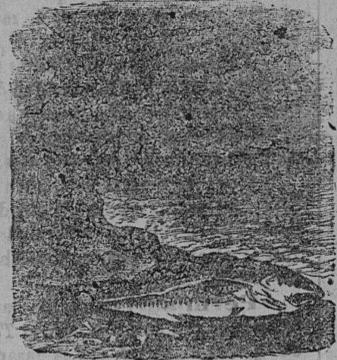
DEPÓSITOS: Cordova: D. de Raya, V. de Avilés, Rodriguez y Martí

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe Depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos é Opiata.

ACEITE PURO

Hígado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP. Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES. Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, se realizan curaciones sorprendentes en muchos casos de CONSUMACION Y TISIS.

Arrendamientos. Se hace desde el dia del cortijo de regadio, encinar, olivar y molino de aceite nombrado de Bobadilla, situado á dos leguas de Antequera, y en la via férrea de Málaga á Granada.

Desde primero de Enero de 1886, las Aceñas de la Vega de Armiño, situadas en el rio Guadalquivir, é inmediatas á las Estaciones de Montoro y Villa del Rio; cuyo a tefacto está montado con turbina, piedras francesas y demás adelantos mode nos.

Y por último, desde Carnaval de 1886, el olivar y molino de aceite nombrado de Escalonias, término de Montoro, con 5368 olivos, otros arboles y buen cesterio.

Se ha autorizado para oír proposiciones don Manuel Matilla, en Córdoba, calle Mascarones número 13.

Azúfre flor.

Sublimado para el vituño en sacos de 50 kilos, á precios baratísimos. Almacén de drogas, colores y barnices Leon 38.—Madrid.

COLEGIO

de Jesus Nazareno

Cabezas 1 y Mascarones 1. CORDOBA.

Primera y segunda enseñanza, estudios de aplicacion, de adorno y preparatorios para carreras especiales.

Tiene local higiénico.—Es de los mas economicos de España.—Siempre que los alumnos salgan del Colegio, irán acompañados del Director ó persona autorizada por este. Todos los meses se pasará á los padres ó encargados una parte de aplicacion y conducta.

La matrícula ordinaria estará abierta hasta el 31.

Está dirigido por don Toribio Herrero Lopez, Licenciado en las facultades de Letras y Derecho.

Se remiten gratis circulares, conteniendo noticias y precios del Colegio, á los señores que las pidan.

Establecida la Universidad en esta capital, se admiten alumnos de la misma en este Colegio, pero habrán de sugetarse en todo al Reglamento y disposiciones del director.

Venta. Se hace de la casa número 134 calle Mayor de San Lorenzo, con buenas y extensas habitaciones, pozo, dos patios y cuadra para bestias. Para tratar con su dueño, que vive en la calle de San Zoilo número 5, parroquia de San Miguel

Aviso. Quien hubiera perdido una llave con su llavero de cadavita en la calle de Oso, puede pasar á recogerla á Jesus Crucificado (Hermitas de los pobres.)

PAPEL RIGOLLOT

NOTAZA EN HOJAS PARA SINAPISMOS INDISPENSABLE para las FAMILIAS y los VIAGEROS. DIPLOMAS DE HONOR Medallas de Oro y de Plata. EL VERDADERO Es superior a todas las imitaciones que se han hecho, y se usa en todas las partes del mundo. SE VENDE EN PHARMACIAS. 24, Avenue Victoria, PARIS.

Colegio de Porcuna (Jaen) Año VII

Curso de 1885 á 1886.

Este antiguo y acreditado Colegio de segunda enseñanza y preparatorio para carreras especiales, dará principio á sus clases el dia 15 de Octubre próximo, bajo la direccion del Fbro. Dr. D. Francisco de Paula Ruiz Linde.

Un edificio magnífico é higiénico, con hermosa capilla pública y la situacion topográfica de la poblacion, una de las que en España han tenido la dicha de no haber sido visitadas por el cólera, asegura una salubridad esceñte.

Los internos reciben una alimentacion esmerada y abundante, y la ensenanza correspondiente al Bachillerato, por la exigua pensión de cincuenta pesetas mensuales.

La estacion mas próxima es Villa del Rio, distante dos leguas de carretera.

Queda abierta la matrícula. Se remiten reglamentos gratis á quienes los soliciten, dirigiéndose al Secretario.

El director, Ruiz Linde.—El fundador-propietario, Secretario, Luis Vallejo Ruiz.

Huerto. Desde San Miguel se arrienda el situado frente á la ermita de los Mártires, en la Ribera: para tratar en la botica del señor Avilés, Cuesta de Lujan.

Don Benito Garcia.

Se encarga de representaciones de obras de comercio y de toda clase de comisiones y corretajes. San Just 32 Madrid.

Arrendamiento.

Se hace por nueve años, del aprovechamiento del corcho que producen los alcornoques que existen en las fincas denominadas Guadalupe, Aljarilla, Cuevas altas, Bestida y Morcuil, propias de la excelentísima señora marquesa viuda de Guadalcazar, y se admiten proposiciones por escrito en pliego cerrado, en su palacio de Madrid, calle de San Bernardo número 72, y en Córdoba, Puerta del Rincon 102, en cuya oficina están de manifiesto los datos que puedan necesitarse, reservándose dicha Excm.ª señora aceptar la proposicion que considere mas benéfica, y señalando el término de un mes para la admision de las proposiciones mencionadas.

Arrendamiento. Se hace desde el dia de un piso segundo de la casa número 83 calle Cardenal Gonzalez, antes Carrera del Puente. Para verlo y tratarlo, en la misma

La persona que necesite antecedentes sobre los bienes de doña Francisca Turquemada, viuda de don Francisco Aguiar y Caballero, naturales de Bujalance, podrán acudir á dicha poblacion calle Borragese núm. 8, y por Francisco Requena Florez se informará de todo lo que desee.

Academia de dibujo y pintura de don León Abadías. Clase preparatoria para carreras especiales del lineal y topográfico. Jardines de la Agricultura, cuarta casa de Aroca.